

Dominga y Zapallar

Señor Director:

Un flaco favor les hacen los distinguidos vecinos de Zapallar a las ideas de la libertad de emprender, de los beneficios de la inversión privada y del respeto a la ley, al oponerse obstinadamente a la instalación de un pequeño supermercado en esa comuna.

Quizás sin advertirlo, usan los mismos argumentos que utilizan el activismo ambiental y las autoridades que se oponen al proyecto Dominga, a pesar del contundente fallo del Tribunal Constitucional y del Tribunal Ambiental que han declarado que, cumpliendo la ley, debe ser autorizado. Si cada grupo de presión pretende establecer sus propias leyes para adaptarlas a la medida de sus preferencias ideológicas o de estilo de vida, el país jamás recuperará los niveles de inversión que requiere para crecer.

Lo que resulta increíble es que algunos

empresarios que se quejan de la obstrucción de proyectos que cumplen la ley firmen cartas oponiéndose a otros que, también cumpliéndola, no son de su agrado. Esta incoherencia hace mucho daño al país y a la libre empresa.

ÁLVARO MERINO LACOSTE